

Expte. B-105/15 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo que recambie las maderas del puente peatonal sobre el arroyo Pergamino entre Av. Perón y Av. Rocha.-

VISTO:

El notorio deterioro del puente peatonal de madera que permite el paso sobre el arroyo Pergamino entre Av. Perón y Av. Rocha, y

CONSIDERANDO:

Que el deterioro de las maderas llega al punto de presentar huecos entre las tablas.

Que este puente peatonal es utilizado por cientos de pergaminenses para cruzar el arroyo, siendo el medio previsto para hacerlo pero producto del paso del tiempo y la falta de mantenimiento hoy presenta evidente deterioro que requiere ser rápidamente reparado.

Que corresponde al Departamento Ejecutivo realizar las tareas de mantenimiento permanente de las obras de infraestructura necesarias en la ciudad y en este caso en particular por tratarse de un lugar de paso obligado diariamente muchos vecinos.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de Junio de 2015, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente,

COMUNICACIÓN:

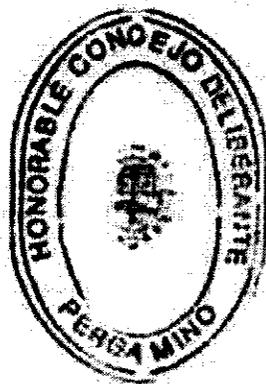
ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que proceda a reemplazar las tablas -----de madera del puente peatonal sobre el arroyo Pergamino que permiten el paso desde Av. Juan Domingo Perón y Av. Rocha.

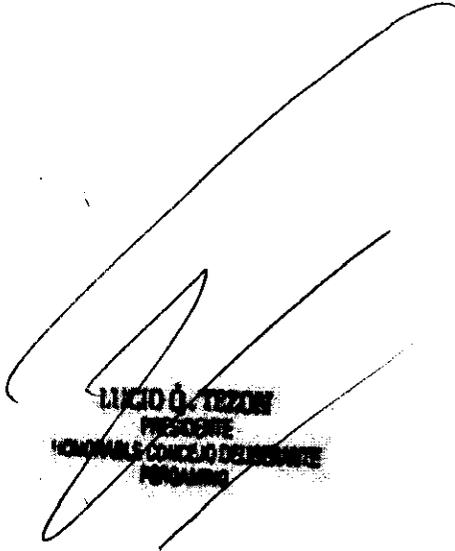
ARTICULO 2º: De forma.

PERGAMINO, 1 de Julio de 2015.-

COMUNICACIÓN N° 2785/15


MARIA FERNANDA ALEGRIA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO O. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO